

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Concedidos 28.700 euros a siete colegios profesionales y a dos fundaciones sanitarias para formación continuada

Su objetivo es mejorar la calidad asistencial

Miércoles, 27 de agosto de 2014

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se conceden 28.700 euros a siete colegios profesionales y a dos fundaciones sanitarias para formación continuada, con el fin de mejorar la calidad asistencial.

Así, el Colegio Oficial de Médicos recibirá 6.040 euros para formación en medicina legal (actualización de certificación de defunción; dependencia e incapacidad); ética y deontología (incapacitación de pacientes, redes sociales y práctica médica; y área clínica (atención al paciente pluripatológico y polimedcado, actualización en dermatología y algoritmos de decisión de depresión).

Por su parte, el Colegio Oficial de Enfermería contará con 8.880 euros para formación en electrocardiogramas, cuidados paliativos, las emociones en el saber de enfermería, asistencia al parto extrahospitalario, urgencia extrahospitalaria, cuidado de las úlceras por presión y heridas crónicas, y vendajes.

En cuanto al Colegio Oficial de Odontostomatólogos, dispondrá de 1.890 euros para formación en endodoncia, sedación consciente en la práctica dental, ionómetros de vidrio, y restauraciones anteriores y posteriores con composite.

El Colegio Oficial de Veterinarios recibirá 2.125 euros para formación en seguridad alimentaria: microbiología, sistemas de conservación de alimentos, aditivos alimentarios, veterinaria legal, y animales potencialmente peligrosos.

En cuanto al Colegio Oficial de Farmacéuticos, dispondrá de 3.190 euros para formación en urgencias y primeros auxilios, vacunas y calendarios vacunales, fitoterapia en pediatría, formulación magistral dermatológica, consejo en alopecia, patologías oculares y pruebas analíticas.

Por su parte, el Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas contará con 650 euros para formación en estilos de vida saludable, y actuación con niños obesos en consulta.

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas dispondrá de 1.970 euros para formación en fisioterapia respiratoria, y desarrollo neuromotriz y fisioterapia miofascial.

La Fundación para la Formación y Avance de la Enfermería (FAE) recibirá 2.655 euros para formación en cuidados y atención al paciente neurológico, y cuidados del paciente oncológico.

Finalmente, la Fundación Arista contará con 1.300 euros para un curso de movilización e inmovilización de personas dependientes.